

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000079

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
020000 - Servicios Generales								
14/02/2025	0000000127	354300120004	GAS HELIO UHP 5.0	M3	20.00	0.00	0.00	0.00
030102 - Anatomía Patológica								
14/02/2025	0000000125	070500030760	SERVICIO DE MEDICINA CON ESPECIALIDAD EN ANATOMÍA PATOLÓGICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	28,000.00
030202 - Farmacia								
13/02/2025	0000000124	495700270168	COMPRESA GASA QUIRURGICA RADIOPACA ESTERIL 45 cm X 45 cm X 5	Unidad	0.00	0.00	2,700.00	0.00
13/02/2025	0000000124	495700270229	COMPRESA GASA QUIRURGICA RADIOPACA ESTERIL 48 cm X 48 cm X 5	Unidad	0.00	0.00	2,500.00	0.00
040201 - Sub Unidad De Cardiología Y Cirugía Cardiovascular								
13/02/2025	0000000123	940100080049	SERVICIO DE ALQUILER DE VENTILADOR MECÁNICO VOLUMÉTRICO ADULTO PEDIÁTRICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad